



Alumno:	Grado:
Fecha:	Ciclo Escolar:
Nombre del Padre:	Nombre de la Madre:
DPI:	DPI:
Teléfono:	Dirección:
Correo Electrónico:	

## **CONVENIO DE RESPONSABILIDAD DE PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y COLEGIO**

### **Convenio de los padres o encargados:**

1. Velar porque el(a) alumno(a) asista diariamente al colegio. De lo contrario deberá justificar su inasistencia de manera escrita.
2. Los alumnos no deben asistir si se encuentran enfermos o si tuvieron alguna sintomatología que pusiera en riesgo su salud. De lo contrario podría ser dañino para la salud de otros niños y demandar cuidados especiales de parte del personal.
3. Informar sobre cualquier problema o requerimiento especial de salud de sus hijos.
4. Velar porque el(a) alumno(a) se presente al colegio, con el uniforme completo. Esto incluye su higiene personal.
5. El padre de familia pagará al colegio, los daños y perjuicios que su hijo(a) realice a las instalaciones o mobiliario de la institución.
6. Asistir puntualmente a la entrega de notas de cada bimestre, en la fecha y horario establecido.

1ra. avenida Norte, # 1-75, Buena Vista, Chimaltenango, teléfono 7938-6180

[www.graceenglishschool.org](http://www.graceenglishschool.org)

7. Reportar a la institución cualquier cambio de dirección, teléfono, trabajo o aspectos importantes que usted considere.
8. Asistir puntualmente a las reuniones que convoque el establecimiento.
9. Colaborar en todas las actividades programadas durante el ciclo escolar.
10. Presentar los útiles escolares, previamente solicitados en la lista de útiles, que servirán para uso propio del alumno a más tardar a principios del mes de febrero.
11. Velar porque el(a) alumno(a) no ingrese al establecimiento objetos de valor (celulares, dinero, tablets, joyas etc.)
12. Velar porque el(a) alumno(a) no ingrese al establecimiento ningún tipo de artículo punzocortante o juguete que promueva el confrontamiento. Esto incluye artículos de plástico, madera, latón u otros materiales.
13. El padre de familia deberá comprometerse a realizar sus pagos de manera puntual, del 1 al 7 de cada mes. De lo contrario se cobrará Q.5.00 por día atrasado. (Después de dos meses se suspenderá el servicio).
14. Fomentar y fortalecer los valores éticos, morales, espirituales y cívicos que promuevan la convivencia entre compañeros.
15. Para tener derecho a las evaluaciones el(a) alumno(a) debe tener como mínimo el 75% de asistencia.
16. El horario de atención relativo a asuntos administrativos se realizará de lunes a viernes de 7:30 am. a 4:00 pm.
17. Cuando el padre de familia, necesite tratar cualquier asunto académico, relacionado con el rendimiento escolar del alumno (a), puede avocarse al **Departamento de Secretaría**, para que se programe la reunión respectiva, con **previa cita**. De lo contrario el profesor, no podrá resolver sus dudas. Esto se hace con el objetivo de brindarle una mejor atención y que el profesor no descuide al resto de los alumnos.
18. Si su hijo(a) comete alguna falta, puede referirse al reglamento interno del Colegio para verificar las sanciones.
19. Los encargados y/o padres de familia podrán formar un **Consejo de Padres**, que represente y exponga a través de una Junta Directiva, las necesidades de todos los padres, como también las necesidades de sus hijos en general.

#### **Responsabilidades de los alumnos:**

1. Presentarse puntualmente en el horario de clases de 8:00 am. a 12:00 pm.

2. Respetar a las Autoridades, Personal Docente, Administrativo, de Servicio y compañeros. Asimismo, dar un trato fraterno a los estudiantes, evitando cualquier tipo de daño moral o físico (Bullying).
3. Participar activamente en todas las actividades escolares establecidas por el colegio.
4. Demostrar buen comportamiento tanto dentro del Colegio, como en las actividades extra curriculares que se realicen.
5. Presentarse con los materiales indicados para cada curso.
6. Cuidar las instalaciones, mobiliario y equipo propio del establecimiento (no manchar, rayar paredes, destruir, tirar basura, entre otros).

### **Compromisos de la Institución:**

1. Brindar a los estudiantes una educación de alta calidad con una metodología basada en el currículo de instituciones Norteamericanas cumpliendo lo requerido y establecido por el CNB.
2. Fomentar hábitos de estudio y competitividad.
3. Inculcar y fomentar valores éticos, morales, espirituales, culturales y cívicos.
4. Velar por la integridad física de los alumnos, durante su permanencia en el Colegio.
5. Mantener informados a los padres de familia o encargados sobre el rendimiento académico de los alumnos.
6. Cumplir puntualmente con la jornada laboral correspondiente.
7. Formar estudiantes completamente bilingües.
8. Velar por el respeto y cumplimiento del presente reglamento.
9. Estamos comprometidos con la seguridad de sus hijos. Es por esta razón que la entrega de los alumnos se realizará única y exclusivamente a los padres de familia o personas encargadas, que aparecen en los registros de inscripción. En caso contrario deberán notificar a las autoridades de la Escuela, de forma escrita la autorización del retiro, por parte de otra persona, con previa identificación.
10. Si el alumno se enferma durante la jornada, nos pondremos en contacto de inmediato con el padre o tutor para que lo retire a la brevedad, y le brinde la atención necesaria.

Acepto y me comprometo a cumplir y respetar el convenio de responsabilidad del **Colegio de Ingles: Grace English School**, sometiéndome a las disposiciones de la junta directiva al no cumplir con lo establecido.

F \_\_\_\_\_

**Padre de familia o encargado**

\_\_\_\_\_

**Nombre del Estudiante**

F \_\_\_\_\_

**Dirección /docentes del establecimiento**

**Sello y Fecha:**